

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 22 Diciembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—Lo se devuelven los originales.

N.º 1.469

MOSAICOS E. F. ESCOFET C.
S en C
Ronda San Juan, 11
Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

Hacia el despilfarro

De la eficacia de los «ampios» y «luminosos» debates que se están manteniendo en el Congreso acerca de instrucción pública da idea el hecho de que uno de los temas que más apasionan fué el de si la instrucción primaria es función de los Municipios ó del Estado, y si éste ó aquellos han de pagar los aumentos que en tal servicio se introduzcan.

Respecto á lo segundo tuvo el conde de Romanones serenidad bastante para afirmar que él dejó resuelto eso disponiendo que tales gastos pasaban á cargo del Estado sin acordarse de que el Sr. Garcia Allx fué quien preparó esta reforma, y que de 1902 acá no ha habido Gobierno que no entienda y que no practique lo contrario, incluso aquellos de que ha formado parte el conde de Romanones. ¡Donde únicamente se ha declarado y dispuesto eso fué en uno de los interesantísimos Reales decretos que en 1905 dió el Sr. La Cierva, ministro á la sazón de Instrucción pública, y que un Gabinete, del que formaba parte el conde de Romanones, derogó por la pluma del Sr. Mellado, incluso vecino de ministerio de aquél!

Y en cuanto á la primera cuestión, parece mentira que todavía estemos ahí. La de la educación física, intelectual y moral es una función social, y la sociedad debe ejercerla ó cumplirla mediante el órgano que en cada momento sea más adecuado y esté mejor capacitado para ello.

Suponemos que eso no será tema de discusión; que nadie dudará de que la educación, que es el arte de formar los individuos que han de ir renovando y extendiendo en el tiempo á la sociedad, es cosa que á ésta directa é inmediatamente incumbe; y como nadie tampoco dudará de que la eficacia de esa acción ha de depender la máxima parte de la idoneidad del órgano con que se cumpla, ¿qué qué discutirlo?

Es preciso, pues, buscar la idoneidad y la capacidad. Respecto á la primera, ¿no es evidente que ha de ser para la instrucción primaria mucho más idóneo el órgano municipal, el Ayuntamiento, que el órgano nacional, el Estado? ¿Cómo ha de conocer é íte ni ha de sentir tan bien como aquél las necesidades del término en que actúa, ni cómo ha de asistir el Estado tan bien como el Ayuntamiento á esa obra? No ya para

la instrucción primaria: para cualquier grado de la educación es notoriamente más eficaz el órgano que mas cerca esté de ello y que mas por entero pueda consagrarse; y en ese sentido aún es preferible al Ayuntamiento el órgano de la Corporación privada, de la institución exclusivamente consagrada a ese altísimo fin.

Pero no basta la mayor idoneidad: hay que buscar también la mejor capacidad, y por este aspecto es innegable que la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de España no está capacitada para ejercer esa trascendentalísima función social, y que en todos esos casos habrá de ejercerla el Estado. Pero en aquellos otros, en los excepcionales, cuando un Ayuntamiento acredite que sabe y puede cuidarse de ello, ¿habrá nadie que pretenda que se renuncie á las ventajas inmensas de que sea ese órgano el que de ello se cuide?

Y ahora preguntamos: Cuando, ni respecto á esto, que es tan razonable y tan claro, se ha llegado á establecer lo que llamaremos una persuasión, una convicción parlamentaria, directriz y fundamental, ¿será lícito pensar en ese desparramar de millones que como única izquierda pedir á los de la derecha?

¡...Y ASÍ VA EL PAÍS!

La prensa de todos los matices, desde el periódico marcadamente político hasta la mas inocente revista, se ocupan de la muerte del ilustre escritor, del profundo filósofo, del insigne maestro en el periodismo, Alfredo Calderón, fallecido en Valencia víctima de dolorosa y persistente afeción cardíaca, y cuya noticia para los que desde hace años, venimos tomando activa parte en la ingrata tarea de pasar al papel, ese «tirano del cerebro» como muy apropiadamente le llamó Loutolowsky, sabio profesor de la Universidad de Varsovia, nuestros pensamientos, nuestras ideas, nos ha producido inmensa pena.

Si esta ha sido grande, intensa, profunda, no nos la produce menor los detalles que nuestros colegas nos transmiten relatando los últimos momentos del maestro.

Aún en el lecho de muerte, rodeado de su angelical hija y de varios de sus fieles amigos, Calderón lamentábase de la miseria en que quedaba su desconsolada hija no obstándole la perseverante labor intelectual que durante lustros y lustros realizó el autor de sus días.

El que siempre tuvo una frase de aliento para todos; él que abría su corazón y su bolsillo á toda iniciativa generosa y elevada; él que puso siempre su pluma y su talento al servicio de la patria, pues antes que nada Alfredo Calderón, era español; él que luchó denodadamente por el engrandecimiento de su tierra, él llega al borde de la tumba sin que en los últi-

mos y supremos instantes en que la materia vence al espíritu, aquel pensador tuviera el leitivo que merecía de una sociedad asaz estúpida y egoísta.

Juntamente con la noticia de la muerte de Calderón, bis á bis con los artículos necrológicos dedicados á enaltecerle, nuestros colegas de Madrid, de Barcelona, de Valencia, de Sevilla, dan otra que enrojece nuestro semblante y hace que nuestro pulso se altere.

En las batidas y cacheos que en los últimos días han realizado los agentes de la Autoridad hanse recogido mas de «ciento quince mil» armas blancas; armas dispuestas á esgrimirse en contra de un ciudadano cualesquiera sin otra razón que abone su uso que el abuso de bebidas alcohólicas, que el despecho ó la envidia, que la ira ó la venganza, que las pasiones y los vicios á quienes fustigó despiadadamente nuestro malogrado maestro.

¿A qué tristes y amargas reflexiones no se presta caro lector, el dato que apuntado queda?

Alfredo Calderón, pudo equivocarse y erró seguramente al defender determinadas ideas; mas justo será reconocer en el pensador, que sus yerros nos llegaban, razón de niño.

En lo que estuvo siempre firme es en atacar con armas indestructibles á una sociedad que recibe, alaga, atiende, transige y hasta ampara, á esos miles de seres que atentos solo, á sus intereses particulares, á sus propias conveniencias, no se percatan de que sus deberes sociales, de que la vida de relación exigen mas altruismo, mas desinterés, mas abnegación, mas amor al prójimo, y ya que no lo practiquen lo fomenten y protejan y alienten á los que saben ejercitarlos.

Ahí y solamente ahí, es donde debe atacarse el mal que hoy todos lamentamos, y es el medio mas eficaz de que en España no se repita con dolorosa frecuencia el contraste de sucumbir en la miseria un patriota en los momentos en que el bampa callejera y la escoria social entregaba á los agentes de la Autoridad «ciento quince mil» prueba de la ignorancia de unos y del egoísmo de todos.

PATRICIO LEAL

ALMA ESPAÑOLA

La defensa de «Las Nieves»

Un fortín en Filipinas, durante nuestra colonización, era estacada hecha con bambúes agazados, clavados en el suelo de trecho en trecho, rellenos los vanos con *tampipis* ó cestos repletos de tierra, una casa de caña y nipa y un sombrío para el centinela.

El fortín de «Las Nieves», puesto sobre un escarpado á orillas del río Butuan, tenía algo más; un *pantalan* ó muelle con escalera para bajar al río, una trinchera para la defensa del pueblo y una garita con toldo de hierbejos para vigilar la línea de agua y la entrada del poblado de Butuan.

La guarnición de «Las Nieves» se componía del sargento peninsular Salvador Jordán Doré y diez y seis soldados indígenas. Era el puesto más avanzado frente á los mangos (montes) y el más insalubre por su proximidad al río, tan abundante en caudal de aguas como en calenturas malignas, que las nubes de mosquitos que pululan en los cañaverales y mangles de las riberas, propagaban, á su antojo, con más intensidad de lo que permitía la escasa provisión de quinina enviada al destacamento. Estaban casi todos los soldados enfermos con intermitentes; y á la natural vigilancia que la proximidad de los mangos exigía, uníase el recelo que inspiraban las correrías criminales de la tercera compañía de disciplinarios, sublevada desde Septiembre anterior, que andaba errante por el bosque, hasta que el hambre la hacía caer sobre los villorrios en demanda de comida y moneda, cometiendo en estos irrupciones y rapiñas y toda clase de crímenes, pues sabido es que la soldadesca sin disciplina se parece al vino y la noche en que no suele guardar moderación.

Con este peligro, los seis soldados y el sargento libres de fiebres, hacían las centinelas sin descanso, ya que los puestos eran dos: uno, en el pantalan sobre el río; otro, en la casa cuartel, y no más de siete los que debían de hacer la posta.

El trabajo era rudo, el dormir insuficiente, la comida arroz y yerbas, morisqueta y *mongos*, lo que nuestros cazadores llamaban al principio de la campaña *la comida pa los batas*; y luego, por pobreza nacional, se exten-

—A los mongos cocidos y á la morisqueta hervida sin sal, se les entremetía algún pedacillo del Butuan, cuando el soldado Feliciano Saturnil, gran pescador, estaba sin calenturas.

La despensa, como se ve, más servía para engordar palomas que para proveer el rancho de soldados españoles.

Una noche, la del 6 de Abril de 1897, la luz del fortín estaba apagada, y al grito de centinela alerta, que se daba en el pantalan, contestaba uniformemente el alerita está, junto á la casa de nipa. La Patria, nuestra España querida, estaba en vela, arma al brazo, dispuesta á todo; aquellos soldados de rostro amarillo, descalzos de pié y desnudos de piernas que despreciaban el sol, la lluvia y las enfermedades, tenían demostrado, á través de los siglos, que sabían morir por la bandera que juraron. Podimos dormir en paz.

De pronto, el centinela del pantalan ve delante de sí una mujer, una hembra hermosa con camisa de *renque* y *patadón* de seda, el cabello anudado á la griega, el incitante seno oculto, adivinado y ofrecido entre encajes. Una visión que hubiese salido del fondo de las aguas no le hubiera sorprendido tanto.

El cielo tenía, por las nubes, empañada su luz natural; caía esa lluvia menuda que principia de nuevo cuando se cree que acaba; el incendio de la aurora dormía más allá de los montes, en el fondo de los barrancos cubiertos de bosque y malva; todo eran sombras alrededor de la garita y como tallada en la obscuridad cuajada por arte mágica, de los vapores del río, de aquel vaho de espuma y agua cenagosa; estátua soñada ó virgen fingida, brotaba una mujer, abriendo su alma entre promesas y ceceos, ofreciendo las gallardas riquezas de su cuerpo entre sonrisas y tentaciones.

El tagalo se pasó la mano por los ojos como para cerciorarse de que no estaba en presencia de un fantasma, de un *asuan*; y luego, como contestando á un grito que no existía por nadie escuchado, ni proferido, pero que sonaba con retintín de censura en el interior de su conciencia militar exclamó.

¡Alerta está!

Estas voces inesperadas hicieron estremecer a la *baba*; pero respuesta en seguida, murmuró con voz melosa mil ofrecimientos amorosos al soldado, el cual, encendido por el calor y las promesas de futuras dichas, se limitaba a repetir automáticamente, como quien rechaza una agresión:

—¡Atrás paisanal! ¡Atrás paisanal!

Hubo un momento en que la mano de la visión que jugueteaba entre los bordados de la camisa, se adelantó hasta tocar el pecho del centinela, que se echó atrás, temeroso, sin duda, de la odisea romántica que podría recorrer aquella mano atrevida y desenvuelta... Hubo un forzado titubeo; por fin el sentimiento de honor militar, acosado por el reto constante de aquellos dedos errabundos, que amenazan la consigna, hizo gritar al veterano:

—¡Atrás paisanal! ¡Cabo de guardia, gente armada!

No había acabado de lanzar esta prevención guerrera, cuando de la espesura, como si los vomitase la tierra, salieron por docenas disciplinarios y monteses, que la emprendieron con el pobre centinela a palos y culatazos. Un gigantesco disciplinario, le dió tan fuerte golpe en el pecho, que el pobre tagalo cayó al río desde el pantalan, quizá para ahogarse sin ver el fin de aquella novela de espectros, que tanto le interesaba.

Aquel soldado era el pobre Saturnil, que, libre de calentura aquella noche, hacia su primera centinela.

La guardia saltó de los petates, cogió los fusiles y disparó, sin darse cuenta de lo que ocurría entre las sombras, hacia el pantalan, donde Saturnil había sido golpeado; una descarga de los disciplinarios les convenció de la certeza del peligro y se entabló la lucha, oyéndose, entre los disparos, aullidos de monteses y juramentos de presidiarios, el grito de ¡adelante los disciplinarios!, al cual el sargento peninsular, que había puesto en pie hasta los moribundos, contestó con un ¡Viva España!, que fué repetido con entusiasmo por aquellos nobles y valerosos indios.

Bajó Jordán desde la casa-alojamiento con diez soldados enfermos, toda su guarnición, haciendo fuego graneado, que sembraba el pavor en el enemigo; pero al llegar al muelle de cañas, disciplinarios y monteses, que casi de cinco defensores uno estaba prisionero, herido y magullado Saturnil y los demás yacían por tierra medio muertos, se arrojaron sobre aquel puñado de valientes, luchando cuerpo a cuerpo para desarmarles e hiriendo a muchos, entre ellos al sargento que los mandaba, el cual recibió un bayonetazo en la cara.

Salvador Jordán no se arredó; atóse un pañuelo y continuó haciendo fuego, animando a los suyos con sus voces y ejemplo. Visto este indomable valor del jefe, hasta los caídos se levantaron, y, cogiendo las armas, arremetieron contra los disciplinarios que, sorprendidos por aquella defensa de gentes a quienes tuvieron por agonizantes, huyeron a la desbandada; cuán propio es de traidores y perjuros no hacer frente a los reveses de la fortuna y tener en más la vida que la honra!

Dueños el sargento y sus tropas del pantalan, echaron de menos al pobre Saturnil, a quien, maltrato y asendereado, se habían llevado prisionero los enemigos. En cambio de esta tristeza tuvieron la alegría de recoger del suelo cinco fusiles y varios paquetes con 250 cartuchos.

Los cartuchos y los fusiles no valían un hombre, pero eran remedio y esperanza para los que quedaban.

Frente al muelle de bambúes, y como defensa de la línea de agua, estaba la trinchera, y en ella se ampararon, huyendo como pájaros medrosos los antiguos presidiarios, que no tuvieron el decoro suficiente para mantener con dignidad el honrado fusil en sus criminales manos, haciendo rostro al peligro; y es que la guerra parece oficio de almas nobles y generosas, no de miserables y malvados.

Donde el miedo oculta el cuerpo encuentra la cobardía defensa y la timidez muralla. En la trinchera se metieron de cabeza los disciplinarios, y cobrando ánimos con el silencio de los nuestros, ocupados en recoger armas y curar heridos, hicieron algunos disparos al fortín, que por orden del sargento Jordán quedaron sin otra respuesta que un ¡viva España!, para asegurarles que aquel grupo de bravos aceptaba el reto y estaba apercebido para repetir la carga.

Nada hay más insolente que un cobarde a quien no se contesta; los disciplina los tomaron el silencio por pavor, el reposo por pánico, y decidieron atacar de nuevo aquel reducido de las fiebres malignas que el valor heroico de los soldados españoles hacia inexpugnable.

Me complace en afirmar que los filipinos sentían la Patria y sabían defenderla, tal vez mucho más que los políticos de la Península, que les meraban derechos y les regateaban libertades.

A los tiros sueltos siguieron las descargas de los disciplinarios emboscados, por lo que Jordán, restañada la sangre de los muchachos y la suya propia, decidió comenzar de nuevo el combate dividiendo 15 hombres en dos secciones, una que guardase la casa-cuartel, y otra a cuyo frente se puso él mismo, para que cara a cara y como Dios manda acometiese a aquellos ¡desdichados! (el epíteto usado por Jordán fué más expresivo) y los desalojase de sus fuertes posiciones.

Comenzaron las descargas de una y otra parte sin otra puntería que el resplandor de los fogonazos, pues la lluvia y la obscuridad no permitían blanco ni dirección, sino cálculo aproximado del sitio donde se escondían los traidores ó desafiaban los leales.

En esto, entre la niebla se vio, no avanzar, sino arrastrarse, la silueta de un soldado con dos fusiles al hombro. Jordán dice a los suyos:

—No le tiréis. ¡Es un valiente! Le haremos prisionero. Su atrevimiento le salva la vida.

La silueta adelantaba penosamente; el bulto se acerca; se le da el alto, y una voz apagada contesta:

—¡Viva España! Soy yo, Saturnil que vengo casi muerto.

Efectivamente era él, que herido, apaleado, prisionero, tuvo fuerzas bastantes para matar de un certero golpe de bayoneta al que lo llevaba en hombros; le quita el fusil, recobra el suyo, hiere a otro enemigo, y, arrastrándose y haciendo fuego sin parar, se retira en busca de los nuestros, a morir santamente bajo los pliegues de la bandera española, que con tanta solemnidad había jurado en el cuartel de las Aguadas aquel día de misa con obispo y rancho a la castilla.

Fuó muy felicitado por sus compañeros, que lo curaron con toda escrupulosidad, satisfechos de ser útiles a tan bravo y pundonoroso militar.

—¡Ah!—decía Saturnil al oír los disparos continuos de los disciplinarios—sentadme en ese ribazo y dadme un arma para que conteste como se debe a esos pillos.

Con aquel refuerzo pareció al sargento Jordán que tenía tropas bastantes para el ataque, y sin esperar más tiempo decidió desalojarles a la bayoneta.

El encuentro fué cruel, tremendo; los monteses huyeron en el primer instante; los disciplinarios, tras de una obstinada defensa, concluyeron por abandonar el campo.

En este ataque fué nuevamente herido Jordán de arma blanca en el muslo gravemente y en lucha contra cinco, a quienes venció, pero sin acordarse de la herida, persiguió a los sublevados hasta el bosque, de donde la falta de sangre más que la prudencia le hicieron volver.

Conocido al día siguiente el peligro que el pueblo de Butuan había pasado, el gobernadorcillo y la principalia redactaron y firmaron una exposición al general gobernador, pidiendo para el sargento español y el destacamento indígena a sus órdenes, una gran recompensa.

El coronel Brandais propuso a Jordán y a sus soldados para la cruz laureada, teniendo en cuenta que se batieron con un enemigo seis veces mayor, que el fuego duró muchas horas, que les tomaron siete fusiles, bastantes municiones y, por último, que el destacamento tuvo un muerto, siete heridos y los restantes defensores con contusiones y rasguños, causando al enemigo siete muertos, cuyas cabezas cortadas fueron reconocidas por los disciplinarios fieles de un fuerte inmediato.

Salvador Jordán Doré fué ascendido a segundo teniente por aquel hecho de armas, y el Consejo Supremo de la Guerra en pleno le concedió la cruz de San Fernando de primera clase.

Perfectamente la ganó. Puede llevarla con orgullo.

Los soldados tagalos quedaron en el archi-

plágo de Legazpi sin cruz ni recompensa, no teniendo de España más recuerdo que la propuesta patriótica del coronel Brandais.

Si fuese posible que mi humilde persona llevase por honra tan grande como inmerecida la voz del Ejército, alguna vez yo haría estas preguntas que juzgo necesarias:

¿Es posible tramitar la propuesta de aquellos valientes?

¿Es posible conceder las cruces?

¡Que no olviden los indios filipinos que España es ante todo una madre agradecida!

Si viven Feliciano Saturnil y sus compañeros, sepan que hay un español, enamorado hasta el fanatismo de su Patria, que los recuerda con admiración y les estrecha las manos con cariño.

RAFAEL COMENGE.

Locales y provinciales

En la asamblea de Industriales de la provincia que tuvo lugar ayer tarde en el local que ocupa el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, convocada por el Delegado Regio D. Francisco Ixart, fueron designados por aclamación vocales electivos del Consejo provincial de Industria y Comercio creado por Real decreto de 17 de Mayo último los señores siguientes:

- D. Agustín Virgili Vidella de Tarragona.
- D. Juan Rosset Sabatés de Tarragona.
- D. Agustín Munner Mauricio de Tortosa.
- D. Francisco J. Barba Tuset de Tarragona.
- D. Enrique Oliva Juliá de Reus y
- D. Ramón Vilella Estivill de Reus

quedando constituido dicho Consejo con los referidos señores que representan a las Sociedades Industriales y con D. José Vilar Tomás y D. Casimiro Grau en representación de los comerciantes y Cámaras de Comercio de Tarragona y Reus respectivamente.

Siendo además vocales natos su presidente, Delegado Regio D. Francisco Ixart y el Ingeniero industrial fiel contraste D. Juan Babot que desempeña el cargo de Secretario.

Parece ser que el eminente artista y estimado amigo nuestro D. Agustín Querol, está resuelto a presentar la dimisión que actualmente ocupa de Presidente del «Centre Catala» ha poco inaugurado en Madrid.

Se cree que la dimisión del Sr. Querol obedece a su disconformidad con alguno de los socios que pertenecen a dicho centro.

Dicen de Tortosa que al administrar los últimos Sacramentos a un enfermo que habita en una calle del barrio de Remolinos, hundiéndose parte del pavimento de la habitación que ocupaba el enfermo, sin que, afortunadamente sufrieran daño alguno las muchas personas que se hallaban presenciando tan edificante y religioso acto.

El Instituto de Estudios Catalanes, en la última sesión habida en el palacio de la Diputación de Barcelona, bajo la presidencia de D. Enrique Prat de la Riba, a propuesta de D. Guillermo M. de Broca, acordó la publicación del importante código catalán del siglo XIII, que se conserva en el Museo Episcopal de Vich, sobre «Usatges y costums de Catalunya entre senyors y vassalls», habiendo encargado los trabajos de la publicación al conservador del propio Museo Arqueológico don José Gudiol, presbítero.

Ha llegado a Tortosa con objeto de asistir al acto de la ordenación sacerdotal de un hijo suyo, el Magistrado del Tribunal Supremo é ilustre jurisconsulto, D. Francisco Toda.

Con un lleno a rebosar verificóse anoche el beneficio de la simpática y aplaudida tiple cómica Srta. Amparo Ferrer, y solo podemos adelantar que obtuvo muchos y valiosos regalos y que los aplausos se hicieron extensivos a toda la compañía y en particular al maestro director y concertador Sr. Beltran, que se le tributó una merecida ovación al terminar el «Cake-Walk», de que es autor, y que bailaron magistralmente la beneficiada y el Sr. Lorente (D. Julio).

Ha fallecido en Madrid el Rdo. D. José Grau, capellán que fué de la iglesia de San Pedro de esta ciudad.

R. I. P.

S. M. el Rey ha concedido el título de caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica a nuestro distinguido paisano el jefe de Reparaciones de Telégrafos de la provincia de Barcelona D. Antonio Labastida, por sus brillantes servicios durante las inundaciones y otros trabajos.

Se ha dispuesto que desde ayer hasta el 31 del actual, se consideren como festivos, para la tropa, las tardes de los días laborables.

Por el ministerio de Fomento se publicarán en breve en la *Gaceta* las siguientes Reales órdenes:

Anunciando para el 29 de Enero la celebración de la subasta de las obras del trozo segundo de la carretera de Cambrils a Alcolea del Piner por el tipo de 12.700 pesetas.

Remitiendo a informe de la tercera división de ferrocarriles la instancia del Ayuntamiento de Pratdip, pidiendo que el tren número 702 tenga parada en Hospitalet del Infante.

En la reunión celebrada el jueves último, por el Consejo de la Asociación de los amigos de la Fiesta del Arbol de Barcelona, fué designado socio protector, nuestro querido y particular amigo el distinguido abogado de esta capital D. Ignacio Batlle.

Consideramos justa la recompensa concedida al Sr. Batlle, por lo que le felicitamos sinceramente.

Anoche hizo su debut en el cinematógrafo las Novedades el célebre ventrilocuo Sr. Julián el cual nos presentó su completo y elegante gabinete de ventriloquia con la bonita colección de personajes automáticos de tamaño natural y de gran efecto, haciéndonos pasar un rato agradable y divertido con sus chistes y chirigotas que fué aplaudidísimo en todas las sesiones y obteniendo un gran éxito.

Se ruega a los señores industriales de droguería, ultramarinos, confiterías, pastelerías y comestibles se dignen asistir a la reunión definitiva que tendrá lugar hoy 22 en las Casas Consistoriales, a las cinco de la tarde, para acordar el reparto sobre la desgravación de los vinos.

Mañana, con motivo de celebrar su fiesta anomástica S. M. la Reina doña Victoria, no habrá despacho en las oficinas del Estado.

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Marcelino Rosés y Juan Prats, vecinos de Reus y a quienes se les supone complicados en la *marimorena* que se armó no hace muchas noches en la calle de San Esteban, de la antedicha población.

Se halla fuera de cuidado de la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo, el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Ricardo Nogué.

Con motivo de la enfermedad de dicho señor, ha llegado a Tarragona, la distinguida señorita, D.^a Elvira, hermana del paciente.

El aspecto que ofrecen los escaparates de los principales establecimientos de esta ciudad revelan que se aproxima Navidad. Y no sólo sobresalen los dedicados a la venta de manjares exquisitos; también exhiben de modo sugestivo sus novedades las tiendas de juguetes y las de objetos artísticos para regalarlos.

Ha prestado larga declaración ante el juez especial que entiende en la causa por la catástrofe de Riudecanyas, un individuo de la familia Baviera, el ingeniero D. Julio Cervera, regresando en seguida a Valencia.

La Rvda. Comunidad de PP. Cartujos de esta capital, ha regalado una hermosa campana, que será colocada en la torre de la capilla perteneciente al asilo de Hermanitas de los Pobres.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha suspendido el acuerdo de la Diputación provincial, en virtud del cual se entregaba a los Tribunales de Justicia al alcalde, Depositario y Contador del Ayuntamiento de Valls.

En la platea del teatro Principal, Ateneu de Tarragona, esta noche á las nueve y media se ejecutarán varias sardanas, corriendo á cargo del Foment tan simpática fiesta, que á no dudarse será muy concurrida por el elemento joven de aquella sociedad.

Ayer se procedió á la elección de los vocales que han de formar parte del Consejo provincial de Industria y Comercio.

El próximo miércoles debutará en el Teatro Principal (Ateneu de Tarragona) una notable compañía de zarzuela del género chico, la cual viene contratada solamente por tres representaciones.

Por el Juez especial que entiende en el proceso de la catástrofe de Riudecasses, le han sido entregadas á D. Emilio Cervera Baviera, las alhajas, valores y objetos que pertenecían á sus infortunados parientes.

A las 15:30 de hoy, se reunirá en el Palacio Arzobispal, la delegación en esta ciudad del Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

El acto será presidido por nuestro venerable y sabio Prelado.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona Leonor Riba Bargalló, de 12 años de edad y natural de esta ciudad.

Después de los Divinos oficios que se celebrarán hoy en nuestra Metropolitana Iglesia, se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias al Altísimo, por el nombramiento para la Silla de Ciudad Rodrigo del Dr. Barberáns.

En el concurso de sardanistas que debe celebrarse hoy en Barcelona en el Frontón Conda, organizado por la Sección de Foment de la sardana de la Asociación Popular Catalanista, de la nombrada ciudad, tomarán parte varios entusiastas de esta capital de tan típico baile. Buena suerte les deseamos.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de doce á trece y media, la brillante banda del regimiento infantería Luchana:

- 1.º Matanzas paso doble.
- 2.º El Bateo, fantasía, Chueca.
- 3.º La tempranica, Gimenez.
- 4.º Esponda, paso doble.

Por la autoridad militar ha sido concedida licencia para Buenos Aires al recluta Martin Bofarull Cartañá, de la zona de esta capital.

El día 31 del presente mes se celebrará en el edificio que ocupa en esta capital el Parque Administrativo de suministros, un concurso de proposiciones para la adquisición de varios artículos de consumo inmediato en los parques de Lérida, Reus y Tarragona.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para el martes los pagos siguientes:

D. Ramón Tomás, 4.138'68 pesetas.
 D. Pablo Gonzalez, 4.346'33.
 D. Vicente Hermida, 6.077'35.
 Recompensistas por Salinas, 1.114'58.
 D. Ignacio Ariagues, 2.674'53.
 D. Vicente de la Plaza, 226'01.
 D. Manuel Garcia, 2.975'43.
 D. Rafael Fuster, 563'86.
 D. Buenaventura Mortés, 4.674'60.
 Habilitado Guardia civil, 23'17.
 D. Roberto Carrillo, 609'24.
 D. Francisco Sureda, 36'13.
 Administrador de Correos, 101'20.
 D. Rafael Jener, 3.779'79.
 D. Sixto Laguna, 5.291'95.
 D. Luis Vinas, 3.841'77.
 D. Juan Just, 5.533'62.
 D. Pablo Delclós, 3.363'28.
 D. Federico Monserrat, 3.377'04.
 D. Arturo Gimenez, 8.623'45.
 D. José Delabate, 60'59.
 Administración núm. 2 Loterías de la Capital, 8.874'40.

Nota.—La Delegación hace presente que estos libramientos han de hacerse efectivos dentro del presente mes á fin de evitarles demoras en el próximo año.

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—R. O. C. Disponiendo que las armas prohibidas decomisadas se entreguen ó remitan sin demora al Gobierno civil de la provincia para su inmediato envío al Parque de Artillería, caso de haberlo en la capital, y si no lo hubiere, para que se inutilicen en el mismo Gobierno.

Gobierno de la provincia.—Minas. Ha sido aprobado el expediente de la mina de hierro «Dolores» sita en el término municipal de Vimodri.

Junta provincial de Instrucción pública.—Acordó excitar el celo de las Juntas locales de primera enseñanza para que visiten con frecuencia las Escuelas y celebren las sesiones reglamentarias.

Administración de Hacienda.—Se hace público haber incurrido en responsabilidad el propietario de la mina de plomo «Josefina» situada en el término municipal de Cornudella por débitos á la Hacienda pública.

Igual acuerdo á recaído y por los mismos motivos que el anterior al de las minas «Paquita» y «Federico» situadas en el término municipal de Cornudella.

Parque Administrativo de suministros.—Se convoca á un concurso para la adquisición de los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de este Establecimiento en esta capital, Lérida y Reus.

Ayuntamientos.—Los de Prat de Compte, Giustar, Poble de Mafumet, Masllorens, Batea, Mas de Barberan, Secuita y Vilanova de Prades, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Honorato é Ismael.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Serrulo y Sta. Victoria y S. Esteban.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

CULTOS PARA HOY.—SAGRADO CORAZON.—Continúa el solemne Octavario á Jesús Saeramentado estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se manifestará á las cuatro y media. A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo del elemento orador sagrado, Rdo. P. Juan B. Reolons, de la inelita Compañía de Jesús, terminando con la reserva de S. D. M.

CATEDRAL.—A las seis de la mañana se cantará el Resario de la Aurora en la capilla de Ntra. señora del Claustro y á las siete misa.

A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando después del evangelio sobre la cuarta dominica de Adviento, el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de sieta y media se hará la explicación del Catecismo.

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Reverendo Sr. Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, función mensual de la Cofradía de la Virgen de los Dolores.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media Oficio y plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Nota.—La fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga se celebrará el miércoles día de la Natividad del Niño Jesús.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará el Oficio por la Rda. Comunidad.

SANTA CLARA.—Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

SAN MIGUEL DEL PLA.—A las siete y media la Archicofradía de jóvenes Teresianas celebrará su Misa de Comunión general de reglamento; en el altar de la Seráfica Doctora del Carmelo.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Misas rezadas á las siete y media y diez. Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, Rosario, Trisagio, estación mayor, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve Oficio parroquial con plática, y por la tarde, á las cuatro, Rosario rezado.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.º.—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos, hasta la época de la redención de los mozos.

Los miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos felicita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á los cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Tarragona, D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Reventós Domingo.
 FALLECIDOS.—Ninguno.
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Cabo San Martín, de 1201 ts., c. Cimiano, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova y Liorna v. inglés Venedotian, de 734 ts., c. Williams, con carga general, consignado á D. Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo San Martín, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Venedotian, con efectos.

Sección telegráfica

Madrid, 21.

Para los ujieres

Al igual que se ha hecho en el Congreso, en el presupuesto de gastos del Senado se consignará un aumento para los ujieres que lleven siete años de servicio.

Los aumentos de sueldo serán, como en el Congreso, de 500 pesetas anuales.

El «Centro Catalán de Madrid

Ha presentado la dimisión la Junta directiva del Centro Catalán de esta corte, de la que era presidente don Agustín Querol, vicepresidente don Carlos Padró, tesorero don Juan Trasería y vocales don Juan Vancells y Gabriel Padrós.

Dícese que fundan la dimisión en que no están conformes en que ingrese en la Solidaridad dicha asociación.

Bolsin

Madrid, 21.

Interior fin mes, 82'62
 Interior próximo, 00'00
 Francos 13'65
 Libras, 28'68
 Empréstito nuevo, 100'50

Bolsin

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última hora:
 Interior fin mes, 82'60
 Id. próximo, 00'00
 Acciones Norte, 65'61
 Alicante, 89'55
 Orense, 00'00
 Colonial, 00'00.

Bolsas

Paris, 21.

Exterior español, 93'20
 Acciones Norte, 275'00
 Alicante, 375'00
 Renta francesa 3 por 100, 95'42.
 Plata fina, 000'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneu Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:
 TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas «El pobre Valbuena, Viento en popa y La camarena».
 NOCHE.—Las zarzuelas «La noche de Reyes, La corria de te os y Carmela».
 A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

REQUESONES

Los tan excelentes que se elaboran en LA SUIZA, Rambla de San Joan, 59, encargándolos previamente, se podrán servir á precios equitativos.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda
 MÉDICO CIRUJANO
 Consultas de 2 y media á 4
 ortuay, núm. 4

Clinica y Consultorio
 para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
 BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:
 De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Loffoten tod...
tod... asimilar. Usan o aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstruyente niños, adultos y viejos; conunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifi an eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gerná el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas interme dias, el vapor

I. de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olzaga, 11.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS MUTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida. Constitución Rentas vitalicias a los 15 años.—Dotes para los hijos.—Retenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomas y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

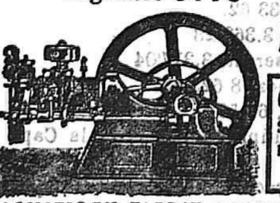
PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<h4>Agenda de Bufete</h4> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h4>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h4> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h4>Agenda Culinaria</h4> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 —</p>
<h4>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h4> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contra-venenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h4>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h4> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Enquadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 —</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suerosal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Paseo de Gracia, 80 — MADRID, Calle de Carretas, 19